



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 23, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en el diario oficial el 14 de Mayo de 2019, WOM S.A. informa Tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de Mayo de 2020.

Tarifas con (*) vigentes a partir del día 23 de Mayo de 2020.

	Unidad Cobro	\$/con iva	
1 Servicio uso de red			
1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil			
Horario Normal	\$/seg.	0,0457	
Horario Reducido	\$/seg.	0,0343	
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0228	
1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil			
Horario Normal	\$/seg.	0,0058	
Horario Reducido	\$/seg.	0,0044	
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0030	
1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas			
a Conexión al PTR opción agregada:			
Renta Mensual por E1	\$/mes	39.836	
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	67.337	
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	168.959	
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	491.084	
b Conexión al PTR opción desagregada:			
Renta Mensual por E1	\$/mes	12.209	
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	39.707	
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	141.332	
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	463.457	
c Desconexión			
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	50.956	(*)
1.2.1 Adecuación de obras civiles			
a Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:			
Cargo por cable ingresado	\$/cable ingresado	473.883	
b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:			
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable	\$/metro	162.934	
c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:			
Cargo por adecuación de canalizaciones	\$/metro	19.346	
d Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)			
Conexión del cable a blocks de terminación en el MDF	\$/block	237.730	
e Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)			
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	\$/bandeja	276.566	
f Renta por uso de Block en el MDF	\$/Block-mes	1.815	(*)
g Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	\$/Bandeja-mes	1.815	(*)
1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, Uso de energía Eléctrica y climatización			
a Adecuación de espacio físico en PTR:			
Cargo por habilitación	\$/sitio	298.635	(*)
b Arriendo de espacio físico en PTR:			
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2-mes	13.310	(*)
c Tendido de cable de energía:			
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro	15.858	
d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos:			
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	18.151	(*)
e Deshabilitación del espacio físico en PTR:			
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	298.635	(*)
f Uso de energía eléctrica en PTR:			
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh-mes	376,80	(*)
g Climatización en PTR:			
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh-mes	76,60	
h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:			
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	72.582	(*)
i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:			
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	103.782	(*)
Mantenimiento de la numeración en la red móvil de la concesionaria	\$/mes	-	
1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:			
a Medición			
Cargo por registro	\$/registro	0,0524	
b Tasación			
Cargo por registro	\$/registro	0,1044	
c Facturación			
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	3,8144	(*)
d Cobranzas			
Cargo por documento emitido	\$/documento	22,48	(*)
e Administración de Saldos de Cobranza			
Cargo por registro facturado	\$/registro	0,3133	(*)
1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:			
a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:			
Cargo anual	\$/año	92.193	(*)
b Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:			
Cargo por informe mensual	\$/mes	50.442	(*)
c Acceso Remoto a información actualizada			
Renta anual	\$/año	1.153.592	(*)
1.3.2 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado			
a Habilitación en la red de la concesionaria:			
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	6.257	(*)
b Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:			
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.138.663	
c Activación o Desactivación de suscriptor:			
Cargo por Activación o Desactivación de abonados	\$/evento	3.127	(*)

Valores en pesos, incluyen IVA



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 149, para WOM S.A., y Decreto Supremo N° 148, para Multikom S. A., de los Ministerios de Transportes y de Telecomunicaciones, y de Economía Fomento y Reconstrucción ambos de fecha 11 de septiembre de 2015, publicado en el diario oficial el 15 de Marzo de 2016, vienen en informar tarifas vigentes a partir del día 25 de Mayo de 2020. Tarifas con (*) vigentes a partir del día 23 de Mayo de 2020.

	Unidad Cobro	\$/con iva	
1 Servicio uso de red			
1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil			
Horario Normal	\$/seg.	0,2717	
Horario Reducido	\$/seg.	0,2037	
Horario Nocturno	\$/seg.	0,1359	
1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil			
Horario Normal	\$/seg.	0,0173	
Horario Reducido	\$/seg.	0,0130	
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0087	
1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas			
a Conexión al PTR opción agregada:			
Renta Mensual por E1	\$/mes	38.895	
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	65.450	
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	163.590	
b Conexión al PTR opción desagregada:			
Renta Mensual por E1	\$/mes	12.215	
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	38.770	
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	136.911	
c Desconexión			
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	53.125	(*)
1.2.1 Adecuación de obras civiles			
a Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:			
Cargo por cable ingresado	\$/cable	486.374	
b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:			
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable ingresado	\$/metro	171.542	
c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:			
Cargo por habilitación de canalizaciones por metro lineal	\$/metro	19.697	
d Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)			
Cargo por Block	\$/block	255.748	
e Conexión del cable a la bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)			
Cargo por Bandeja	\$/bandeja	290.223	
f Renta por uso Block en el MDF o bandeja terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	\$/block mes o \$/bandeja me	1.272	(*)
1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, Uso de energía Eléctrica y climatización			
a Adecuación de espacio físico en PTR:			
Cargo por habilitación	\$/sitio	285.595	(*)
b Arriendo de espacio físico en PTR:			
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2 mes	19.405	(*)
c Tendido de cable de energía:			
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro lineal	17.171	
d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante y mantención de sus equipos:			
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	15.904	(*)
e Deshabilitación del espacio físico en PTR:			
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	285.595	(*)
f Uso de energía eléctrica en PTR:			
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh mes	405,62	(*)
g Climatización en PTR:			
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh mes	80,92	
h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:			
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	110.050	(*)
i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:			
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	91.811	(*)
Mantenimiento de la numeración en la red móvil de la concesionaria	\$/mes	-	
1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia:			
a Medición			
Cargo por registro	\$/registro	0,0868	(*)
b Tasación			
Cargo por registro	\$/registro	0,1734	(*)
c Facturación			
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	3,9410	(*)
d Cobranzas			
Cargo por documento emitido	\$/documento	10,29	(*)
e Administración de Saldos de Cobranza			
Cargo por Registro	\$/registro	0,5223	(*)
1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:			
a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:			
Cargo anual	\$/año	73.925	(*)
b Información de suscriptores y tráfico, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:			
Cargo por informe mensual	\$/mes	76.256	(*)
c Acceso Remoto a información actualizada			
Renta anual	\$/año	1.257.668	(*)
1.3.2 Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado			
a Habilitación en la red de la concesionaria:			
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	9.487	(*)
b Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:			
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.057.812	
c Activación o Desactivación de suscriptor:			
Cargo por Activación o Desactivación de suscriptor	\$/evento	4.745	(*)

Valores en pesos, incluyen IVA